

3 civil 1074/S

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

Número 1095

Año 1951

NOMBRE

PUEBLO

~~Actividades de Centros no Catolicos. Teruel~~

Asunto: _____

R 4-4 3^a 82

EXCMO. SR.

Consecuente con cuanto me interesaba en su superior escrito de fecha 12 de enero ppd^a Comisaría General Político Social, Sección 2^a, Negd^o 3^o, Registro de Valida número 350, tengo el honor de comunicar a V.E. que de las informaciones practicadas, resulta que en esta provincia no existen Centros ni Agrupaciones de Caracter no Católico, por lo que se omite remitir cumplimentado el cuestionario que me adjuntaba con su referido oficio.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 12 de febrero de 1951

EL GOBERNADOR CIVIL INTN^o.

~~MINUTA~~

Excmo. Sr. Director General de Seguridad.-

MADRID.





DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

COMISARÍA

DEL

CUERPO GENERAL DE POLICÍA

TERUEL

3.

Excmo Señor:

Núm. 375

tengo el honor de participar a V.E. en cumplimiento a su superior escrito nº 160, de fecha 17 del pasado, del Regdº 3º, en que interesa se le remita una detallada información acerca de los CENTROS Y AGRUPACIONES RELIGIOSAS NO CATÓLICAS de esta Capital, que las gestionadas, han dado resultado infructuoso, si que se conozca la existencia de ninguna de ellas en esta Ciudad, continuándose, no obstante la practica de las mismas, que si dieran resultado positivo, se pondrian en conocimiento de su Autoridad inmediatamente.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 10 de Febrero de 1951

EL COMISARIO JEFE,

Ricard J. J. J.



72 FEB 1951
1315

Excmo Señor Gobernador Civil de la provincia. - Teruel



32

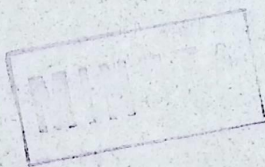
405

No habiendose recibido en este Gobierno Civil contestación a mi escrito de 17 de enero último, en el que le pedía un detallado informe sobre los Centros y Agrupaciones de carácter no católico en esta capital, a cuyo efecto le adjuntaba cuestionario mínimo, se servirá dar las órdenes oportunas para que el referido servicio se cumpla a la mayor brevedad y con la máxima reserva.

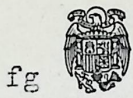
Dios guarde a V.S. muchos años.

Teruel, 7 de febrero de 1951

EL GOBERNADOR CIVIL,



SR. COMISARIO JEFE DEL CUERPO GENERAL DE POLICIA.- PLAZA.-



fg

3°

GUARDIA CIVIL

133.º COMANDANCIA

JEFATURA

EXCMO. SEÑOR:

Registrado al n.º 199

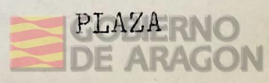
Tengo el honor de participar a la respetada Autoridad de V.E., en cumplimiento a cuanto se dignó ordenarme en su Superior escrito del Negociado 3º, número 164, de fecha 1º del anterior, que practicadas las oportunas gestiones por las fuerzas de esta Comandancia con la discreción y reserva interesadas, se ha comprobado que en esta provincia no existen Centros ni Agrupaciones de carácter no católico, por cuyo motivo me permito omitir el cuestionario sobre estas organizaciones.

Dios guarde a V.E. muchos años.
TERUEL, 5 de febrero de 1.951
EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE,

7 FEB 1951
1167



Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia



Sirvase disponer que con la maxima brevedad, se practique un detallado informe sobre los Centros y Agrupaciones de caracter no catolicos en esta provincia, a cuyo efecto le adjunto un cuestionario minimo de los extremos que principalmente interesan y que podra ser ampliado en la medida que cada caso o circunstancia lo exija.

Al propio tiempo encargará a las Fuerzas encargadas de la información la practiquen con la maxima reserva a fin de evitar propaganda extranjera.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Teruel 17 de enero de 1951

EL GOBERNADOR CIVIL INTNO.

MINUTA

Sr. Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la
Guardia Civil. TERUEL.

3º

24-160

Sirvase disponer que con la maxima brevedad, se practique un detallado informe sobre los Centros y Agrupaciones de Caracter no católico en esta Capital, a cuyo efecto le adjunto un cuestionario minimo de los extremos que principalmente interesan y que podrá ser ampliado en la medida que cada caso o circunstancia lo exija.

Al propio tiempo encargará a los Agentes encargados de la información la practiquen con la maxima reserva a fin de evitar propaganda extranjera.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Teruel 17 de enero de 1951

EL GOBERNADOR CIVIL INTNº.



Sr. Comisario Jefe del Cuerpo General de Policia. TERUEL.

Sr. Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil.



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

Comisaría General Político-Social

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD
 COMISARÍA GENERAL POLÍTICO-SOCIAL
 Sección Segunda
 12 ENE 1951
 REGISTRO DE SALIDA
 Núm. 350

Excmo. Señor:

Ref.^a { Sec.: SEGUNDA
 Ngdo. 39

B-

Siendo necesario y urgente a esta Dirección General, conocer al día con la mayor exactitud posible la existencia y actividades de los elementos no católicos en esa provincia de su digno mando, ruego a V.E. se digno disponer la práctica de un detallado informe sobre todos los centros y agrupaciones de dicho carácter, a cuyo efecto le remito adjunto un cuestionario mínimo de los extremos que principalmente interesan y que podrá ser ampliado en la medida que cada caso o circunstancia lo exija.

Al contestar cítese la referencia.

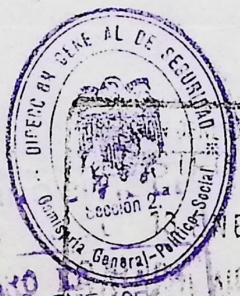
Al propio tiempo me permito rogar a V.E. encarezca a los Agentes de su autoridad encargados de la información, la practiquen de manera que no se de pié a la propaganda extranjera contra el Estado español, so pretexto de intolerancia para con las confesiones no católicas.

Dios guarde a V E. muchos años
 Madrid 12 de enero de 1951

EL DIRECTOR GENERAL

P. D.

EL COMISARIO GENERAL,



ENE 1951

4629

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de



Imp. de la D. G. de S.—M. núm. 360

ACTIVIDADES RELIGIOSAS NO CATÓLICAS EN ESPAÑA

Provincia de Localidad o pueblo

Religión o secta (1) Subdenominación (2)

Centro (3)

Emplazamiento (calle o plaza), número

Fecha de fundación o reapertura

¿Quién la autorizó?

Regente (4) Nombre D. Apellidos

..... nacido el de de

en, hijo de y de

domicilio ¿Ejerce alguna profesión además de su ministerio

religioso? (5)

Ayudantes: D.

.....

.....

Número de fieles	}	Españoles
		Extranjeros

¿Percibe subvención? Cuantía Origen de la misma

..... Influencia (6) Forma de ejercerla (7)

..... Propaganda (8)

Servicios anexos (9)

.....

(Sello, Fecha y Firma)

- (1) Protestante, judía, mahometana, etc.
- (2) Metodista, presbiteriana, etc.
- (3) Iglesia, capilla, mezquita, sinagoga, etc.
- (4) Rabino, pastor, etc.
- (5) Abogado, médico, etc.
- (6) Nacional o extranjera.
- (7) Política, económica, cultural, etc.
- (8) Prensa, Radio, Editorial, por Agentes, etc.
- (9) Escuela, academia, biblioteca, dispensario, etc. En caso de existir alguno de estos servicios se especificará al respaldo y con el máximo detalle en cada caso.

OTROS DATOS DE INTERÉS